



JUNTA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ASISTENTES

Presidente: (Alcalde)
D. Diego A. Conesa Alcaraz.

Vicepresidente: (Concejal de Participación Ciudadana)
D. Antonio José Caja García.

Secretario:
D. Francisco Mula Díaz.

- 09/12 CRUZ ROJA ESPAÑOLA ALHAMA DE MURCIA.
- 15/12 MELES, ASOC. PARA EL ESTUDIO Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA
- 22/12 ASOC. DE VECINOS PACO RABAL
- 25/12 ASOCIACIÓN DE VECINOS LAS FLOTAS.
- 26/12 ASOCIACIÓN COMERCIANTES DE ALHAMA
- 28/12 AMPA – CEIP RICARDO CODORNIU
- 34/12 ASOC. DE VECINOS DE LAS CAÑADAS
- 36/12 ASOCIACIÓN DE VECINOS DE GEBAS.
- 37/12 MOTO CLUB ALHAMA
- 43/12 ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA COSTERA.
- 44/12 ASOC. VECINOS VIRGEN DEL ROSARIO
- 62/13 ASOC. REGIONAL DE AMIGOS DE LA MANTILLA Y LA CAPA ESPAÑOLA - ARAMCE
- 86/14 ASOCIACIÓN DE VECINOS FUENTE ALEDO.
- 96/14 ASOC. DE ENFERMEDADES RARAS D,GENES DE LA REGION DE MURCIA
- 100/15 ASOC. DE VECINOS Y PROPIETARIOS DE CONDADO DE ALHAMA DE MURCIA
- 103/16 ASOCIACIÓN ALHTEATRO.

Concejales:
Dª. María Dolores Guevara Cava (grupo PSOE)
D. Felipe García Provencio (grupo PSOE)
D. Antonio García Hernández (grupo PSOE)
D. Pedro López Robles (grupo PSOE)
Dª. Juana Navarro Guillermo (grupo PSOE)
Dª. Isabel Campos López (IU-Verdes)

Otros asistentes:
D. Benito Carrasco Carrasco (Pedáneo de La Costera)
Dª. Ana Mª García Baño (Pedánea de El Cañarico)
D. Manuel Gambín Cánovas (Pedáneo de Gebas)
- GRUPO (PODEMOS) ALHAMA
- ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE HUERTOS URBANOS (APHU)
- FAPA

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA JUNTA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ALHAMA DE MURCIA

En Alhama de Murcia, siendo las 20: horas del día **doce de septiembre de 2016**, se reúnen en la salón de Plenos del Ayuntamiento de Alhama, en sesión **extraordinaria**, los miembros de la Asamblea de la Junta Local de Participación Ciudadana, compuestos por los miembros que al margen se expresan, a fin de tratar los asuntos recogidos en el orden del día, quedando la redacción del acta como sigue:

No asisten ni justifican su ausencia, el resto de asociaciones y entidades ciudadanas inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones de Alhama de Murcia.



El Sr. Presidente da la bienvenida a los asistentes, y declara abierta la sesión entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente pregunta a los asistentes a la reunión si tienen que hacer alguna observación o aclaración al acta de la sesión anterior, a lo que el Sr. Andrés Sánchez Maurandi contesta que el trae un escrito con todas las aclaraciones que considera oportunas al acta anterior.

Se toma en cuenta lo expuesto por el Sr. Sánchez Maurandi y se da por aprobada ésta con la inclusión de estas alegaciones.

SEGUNDO.- Presentación del Proyecto “Prueba Piloto Presupuestos Participativos”.

El Sr. Presidente cede la palabra a Don Antonio J. Caja García, que pasa a presentar a todos los asistentes este proyecto. Dice el Sr. Vicepresidente que este proyecto es fruto de una Moción Conjunta de todos los Grupos Municipales, tras la que se decidió constituir una Comisión de Trabajo. Ésta está formada por representantes de todos los grupos políticos y personas independientes representativas de sociedad alhameña y ha estado celebrando reuniones todo este año hasta desarrollar definitivamente el proyecto que hoy se presenta.

En estas reuniones, el Sr. Alcalde y el Sr. Concejal de Participación Ciudadana llegaron al compromiso de aumentar estas partidas de inversión que se asignan de forma participativa gradualmente año tras año (30% del presupuesto de 2016, un 40% en 2017 y llegar al 50 % del capítulo de inversiones en 2018).

Lo que pretende este proyecto es que cualquier ciudadano mayor de 16 años pueda presentar ideas y proyectos. La partida presupuestaria prevista para este año es de 150.000,00 € dentro del capítulo de inversiones, que se implementó con otra más de 10.000,00 € para proyectos, esta última fruto del debate dentro de la Comisión de trabajo constituida al efecto.

Se ha decidido dentro la Comisión de Trabajo dividir estas cantidades de la siguiente forma: 30.000,00 € destinados a pedanías, que incluirá tres proyectos distintos de 10.000,00 € cada uno, 120.000,00 € para el resto del municipio, que se dividirán en tres proyectos distintos de 40.000,00 € cada uno, y la partida diferenciada de 10.000,00 € para proyectos.

Este proyecto, continúa diciendo el Sr. Concejal, se ha dividido en siete fases:

La primera será la celebración de una serie de reuniones en cada una de las seis zonas en las que se ha dividido el casco urbano además de las Pedanías, para exponer el Proyecto y animar a las asociaciones y vecinos a presentar propuestas. Las zonas y fechas son las siguientes:

- Las Filipinas, San Pedro-El Palmeral y Sagrada Familia (19/09/2016)
- Los Dolores-El Praico y Las Ramblas (20/09/2016)
- Centro, Barrio del Carmen y Casco Antiguo (22/09/2016)
- Santa Bárbara-Santerén, la Concepción, Los Secanos y Santo Ángel (26/09/2016)
- La Carrasca, Vercasas, La Boquera y Nueva Espuña (28/09/2016)
- San Cristóbal-La Guardería y el Ral (29/09/2016)

**Pedanías:**

- El Cañarico (17/09/2016)
- Gebas (18/09/2016)
- El Berro (18/09/2016)
- La Costera (24/09/2016)
- Las Cañadas (24/09/2016)

En estas Asambleas se explicará a los asistentes en qué consiste el proceso y se asesorará a éstos a la hora de presentar propuestas, que se podrá hacer en la propia Asamblea.

La segunda parte será la Recogida de Propuestas. Para esta fase se va a repartir por todas las viviendas de la localidad un folleto explicativo del proceso y una ficha para facilitar la presentación de las propuestas. No obstante se abrirá un plazo para presentación, que podrá ser por diversas vías: de forma presencial directamente en las Asambleas, en el Registro del Ayuntamiento y de forma online.

En la tercera fase, llamada de Estudio y Viabilidad, se estudiarán todas las propuestas por parte de los técnicos municipales y se determinará su viabilidad y competencia para esta administración local.

Una vez se tengan estos informes de viabilidad, se reunirá la Comisión de Trabajo de Presupuestos Participativos con la intención de hacer una criba o unificar propuestas similares. Lo que se pretende en esta fase, dice el Don Antonio Caja, es que se presenten para la votación un listado de propuestas concretas.

La cuarta fase será una jornada abierta participativa el próximo día 4 de noviembre de 2016 para informar sobre las propuestas seleccionadas y que cada proponente exponga su idea y anime a la gente para que vote su propuesta.

La quinta fase será la de votación, a celebrar del 7 al 14 de noviembre. Informa el Sr. Concejal que se podrá hacer de tres formas: presencialmente en la puerta del ayuntamiento durante toda la semana, en las Pedanías el fin de semana del sábado 12 y domingo 13 de noviembre. Finalmente el lunes 14 de noviembre se realizará una jornada de votación en todos los centros educativos del municipio.

Del 15 al 22 de noviembre se celebrará la sexta fase, con una evaluación de la votación y se dará a conocer los proyectos seleccionados.

Finalmente durante diciembre de 2016 y el primer trimestre de 2017 se ejecutarán los proyectos seleccionados.

TERCERO.- Recogida de Propuestas ¿y tú dónde gastarías 160.000,00 €?

Seguidamente el Sr. Alcalde agradece la asistencia a los convocados y a los miembros de la Comisión presentes en esta reunión, y cede la palabra a los asistentes para que expongan sus dudas sobre el proceso o para que directamente presenten propuestas.

En primer lugar toma la palabra un miembro del Motoclub Alhama y de la Asociación de Vecinos del Barrio de San Pedro para decir que ha llegado tarde, que el proyecto le parece muy buena idea y que en caso de tener alguna pregunta lo hará más adelante.

Los miembros asistentes de Las Flotas dicen que ellos no aparecen en los folletos y preguntan que si ellos no existen, a lo que el Sr. Alcalde contesta que claro que existen y que esta asociación es un modelo de participación ciudadana. Otro miembro de esta



asociación da la enhorabuena por el proyecto pero considera que algunas de las ideas que se proponen como es la pavimentación de caminos no debe incluirse en este proyecto de presupuestos participativos. Dice este vecino que ellos llevan solicitando el asfalto en su zona durante años y sería totalmente injusto que ahora se hiciese a través de este proyecto. El Sr. Alcalde contesta que esta corporación es totalmente consciente de las necesidades de su barrio. El problema es que debido a las carencias económicas hay que seleccionar y priorizar obras. Aclara el Sr. Antonio J. Caja que de lo que estamos tratando es de una partida específica que está esperando su destino. No se está hablando, dice el Sr. Caja, de ninguna sugerencia sino de proyectos específicos que en el caso de ser seleccionados se llevarán a efecto de inmediato. Finalmente dice el Sr. Concejal que este proceso hay que tomárselo como una experiencia piloto en la que todos aprendamos.

La siguiente en tomar la palabra es la Pedánea del Cañarico para agradecer lo que se está haciendo hasta la fecha en su pedanía y da la enhorabuena a la corporación por la iniciativa.

A continuación habla el Pedáneo de la Costera y también miembro de la Asociación de Vecinos de la misma Pedanía. Dice éste que la idea de hacerle participar a la gente en esta toma de decisiones es muy buena, ya que se hace consciente a la gente de sus necesidades y del coste de las mismas. Lanza una propuesta en relación a su Pedanía, relacionada con una finca de titularidad municipal para hacer una reserva de animales y un proyecto para habilitar varias rutas senderistas. Otros vecinos le han propuesto, como Pedáneo de la zona, la instalación de aire acondicionado en el local social. No obstante, comenta el Pedáneo, que se reunirán en la asociación y determinarán las necesidades más prioritarias.

Sigue hablando una representante de la Asociación D'Genes que da la enhorabuena a la corporación por la idea y que harán sus aportaciones al proyecto lo antes posible. La representante de la Asociación de Vecinos de Fuente Aledo dice que una de las ideas que ellos tienen previsto presentar como propuesta, es la mejora y arreglo del camino por una rotura de agua. Don Diego Conesa contesta que a pesar de ser un arreglo que no se incluiría en el programa de inversiones, se tendrá en cuenta esta idea para próximos ejercicios.

A continuación toma la palabra una representante de la Asociación Alhteatro manifestando las carencias que tiene esta escuela de teatro, como es la falta de espacio físico, un despacho o un mínimo de inversión en su escuela que tiene más 200 alumnos hoy en día. Agradece la iniciativa a la corporación y dice que contarán con su participación. Contesta el Sr. Concejal de Participación que el despacho ya está preparado para cederlo a la asociación y lanza la sugerencia de acondicionamiento de espacios ya existentes para poder desarrollar la actividad de la asociación. Informa también el Sr. Concejal que otro espacio a tener en cuenta es el Teatro-Cine Velasco tras su nuevo acondicionamiento.

Sigue en el turno de palabra un representante de la Asociación Meles para dar la enhorabuena a la corporación por esta iniciativa y pregunta si las inversiones a realizar son solo dentro del núcleo urbano o resto de zonas urbanas de la población a lo que el Sr. Alcalde contesta que esta partida se puede invertir en cualquier lugar del término municipal, no siendo necesario que sea zona urbana.

Un miembro de la Asociación de Vecinos del Berro manifiesta que cuando vayan a su Pedanía ya se hablará sobre las posibles propuestas a presentar.

El siguiente en hablar es un miembro de la Asociación de Vecinos de Condado de Alhama. Éste informa que ellos están comprendidos dentro de la Pedanía de las Cañadas y se sumarán a las propuestas formuladas desde esta Asociación. Además dice que ellos formularán dos: Una, en relación al transporte de niños desde la urbanización hasta los



centros educativos del municipio y otra, sobre la construcción de dos marquesinas para que estos niños se puedan proteger de las contingencias atmosféricas mientras esperan los autobuses.

Indica D. Antonio J. Caja que las asociaciones van a tener un papel muy importante en este proceso ya que ellos van a ser cauce para canalizar y proponer ideas en este proyecto. Además, es muy importante que las propuestas sean en relación a competencias municipales, pues en caso contrario, éstas no serán ejecutables.

Seguidamente habla un representante de Cruz Roja para agradecer la iniciativa propuesta y para hacer constar que es muy importante la participación ciudadana. Sin ésta el proceso carece de sentido, indicando éste que a más participación más se legitiman las propuestas. Finalmente dice el representante de Cruz Roja que, desde su punto de vista, dentro del proceso es mejor pensar en global que no solo en zonas concretas del municipio. Responde el Sr. Alcalde que la suma de los intereses particulares favorece a los generales y lo importante es que la gente participe.

El siguiente en hablar es representante de la Asociación de Vecinos de Gebas y Pedáneo de este pedanía. Dice éste que, desde su punto de vista, el dinero con el que se cuenta para el proceso es escaso, aunque es importante darle a la gente la opción de opinar y lanza una propuesta como es la construcción de sendas para unir las pedanías del Berro y Gebas.

Contesta el Sr. Concejal de Participación Ciudadana que las papeletas de votación, pendientes de diseñar cuando se tengan las partidas concretas, estarán divididas en tres partes: una para Pedanías, otra para el Casco urbano y otra para la partida de proyectos de 10.000,00 €. Señala en Sr. Concejal que todos los ciudadanos del municipio podrán votar en cualquiera de los apartados, unificando de esta forma los intereses de todo el municipio. Para futuros proyectos de Presupuestos Participación, dice el Sr. Concejal, se intentará dividir las partidas disponibles de la siguiente forma: una para todo el municipio y otras divididas por "distritos" creando así una concienciación de barrio dentro del municipio. Don Manuel Gambín pregunta sobre el supuesto que ellos presenten una propuesta con un importe superior al previsto (10.000,00€) a lo que el Sr. Concejal contesta que habría que estudiarlo y barajar la posibilidad de ejecutar esa propuesta en varias fases, para así poder ajustarse a la partida correspondiente.

Toma la palabra a continuación una representante de la Asociación de Vecinos Virgen del Rosario que dice que llevarán las ideas a la Asamblea y pregunta que, al estar dividido su territorio en dos zonas distintas de las previstas en el proyecto, si pueden asistir a dos Asambleas distintas o deben ajustarse a solo una de ellas. Contesta el Sr. Antonio J. Caja diciendo que claro que pueden asistir a varias Asambleas y que esta corporación tiene grandes esperanzas en esta área que siempre ha sido muy participativa.

Sigue en el turno de palabra un representante de la Asociación de Vecinos Paco Rabal para decir que él no está de acuerdo con la ubicación de la reunión en el jardín, cuando dentro de su zona hay tres colegios que disponen de espacios disponibles para realizar este tipo de actividades. Dice que en el Jardín Paco Rabal está previsto la retirada de un depósito de gas, cuestión que abre la posibilidad de realizar un proyecto concreto de jardín para reformarlo. Otra idea que lanza es la posibilidad de desvincular las pistas de los colegios del municipio para hacerlos pistas de barrio con horarios determinados. Considera, en relación a comentarios realizados por otros asistentes, que no son cantidades reducidas de las que estamos hablando, pues la cifra total es 160.000,00 € a repartir dentro del municipio. Contesta el Sr. Alcalde que se eligió este jardín en la Comisión de Presupuestos Participativos para que fuese una reunión en un espacio abierto y visible con la intención atraer a la participación de los ciudadanos. Que no obstante se toma en consideración la propuesta. Contesta el Sr. Concejal de Obras y



Servicios para decir que ya están en marcha proyectos en relación a retirada de estos contenedores y la Sra. Concejala de Educación dice que, a partir de este año, se van a abrir estas pistas deportivas, con una persona encargada de éstas, para que estén a disposición de los niños y vecinos para su disfrute.

CUARTO.- Ruegos y Preguntas.

Pregunta un representante de la Asociación de Vecinos de las Flotas si la Escuela ubicada es dicha Pedanía es de titularidad municipal y si puede ser cedida a los usuarios. Contesta el Sr. Concejal de Obras y Servicios para informar que dicha escuela sí que es de titularidad municipal y siempre que los técnicos municipales determinen que ésta está en buenas condiciones para su uso, se podría firmar un convenio con la asociación para cederles el uso.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las 21:20 horas, en prueba de lo cual se extiende la presente acta que se dará traslado a todos los asistentes, y de la que como secretario doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Diego A. Conesa Alcaraz